

# V E R G A R A

**CASERIOS VERGARESES.** — ¿Sabía usted que en Vergara, en su término municipal, existen 368 caseríos?

Pues así es. Divididos en doce zonas, estas casas de labranza, su número, nos dan idea de que la agricultura y la ganadería han sido, en otros tiempos, principal fuente de riqueza de nuestro municipio.

En la zona de Anguiozar Auzoa existen 65 caseríos. De ellos siete están deshabitados, tres habitados por colonos y 58 por sus propietarios. Diez de ellos tienen dos viviendas y solamente Alzuarán Azpikoa, Irube y Orbe Aundia tienen escudo.

En la zona de Arane Auzoa hay 19 caseríos. Sólo uno está deshabitado y dos habitados por colonos. Mintegui (desaparecerá en breve) y Ugabide. Con dos viviendas están el de Ugesarri y Zabaleta y en ruinas Artzamedii. Y con escudo el de Arane Erdikoa. Existe uno con tres viviendas, La Soledad.

De Arane Auzoa pasamos a Basalgo Auzoa, donde hay 52 caseríos. De ellos siete habitados por colonos y 17 deshabitados. En ruinas están Belastegui, Iribe Etxeberri y Santiago Txikia. Con escudo Eguñen (deshabitado), Gallastegui Torre y Kaminburu o Kainburu. En esta zona ha sido transformado en industria el de Lezarri Bolu y está próximo a desaparecer por mejora de la carretera el de Mugarrikoa.

En San Miguel de Auzoa, hay 18 caseríos. Dos deshabitados. Tres habitados por colonos, uno con tres viviendas, Launzaros y cuatro de dos viviendas. Con escudo el de Mendizábal, que tiene dos viviendas y está habitado por colonos.

San Prudencio Auzoa. Tiene 26 caseríos. Cuatro habitados por colonos, cuatro de dos viviendas y siete deshabitados. Tiene escudo el de Elorregi Zelaya (deshabitado) y Lizarmendi está convertido en bar y Olabarrena en vivienda.

Ubera Auzoa. Con 28 caseríos, tiene cuatro deshabitados, otros cuatro habitados por colonos y dos transformados en viviendas. Agirrezeaga y Errotagain. De dos viviendas tiene cuatro.

Muskiritxu. 31 caseríos. Seis habitados por colonos. Seis de dos viviendas, uno de ellos habitado por propietario y colono. Cinco deshabitados, uno transformado en industria, Atxuriondo, y otro transformado en vivienda, Gurutze.

En la zona de San Cristóbal Auzoa, hay 46 caseríos. En ruinas se encuentran Santazelaya y Amuskibar Bolu. Hay uno de tres viviendas, Berezibar Elcoro (Elcone) y tiene escudo el de Edegui, habiendo sido transformado en vivienda el de San Cristóbal.

San Juan Auzoa tiene 26 caseríos y solamente uno deshabitado. Con escudo el de Irazábal Aundi, y en ruinas Irazábal Goikoa. En esta zona ha sido transformado en vivienda Pagaldaitxo. Hay dos de dos viviendas y uno de tres, Olariaga Ostekoa.

En Elosua Auzoa hay 21 caseríos. Deshabitados 3, en ruina uno por incendio, Kataberri Azpikoa, que tenía dos viviendas. Con escudo Iriaun (Ideano) y transformado en casa de campo el de Elormendi Gañekua.

En Goiko Auzoa, 26 caseríos. Deshabitados uno, con escudo el de Lamariano Torre, transformados en vivienda Errota Goikoa, Katabia y Supide, y transformado en granja porcina el de Lapatza. Diez de estos 26 caseríos están habitados por colonos. Y por último, los caseríos comprendidos en la zona de Muñoa Auzoa (San Blas). Son 30 y de ellos

hay tres deshabitados. Uno de tres viviendas, Mekolalde Torre. Con escudo el citado y el de Moyua Torre. Han sido transformados en vivienda el de Etxebarrieta, Malato y Ugarte.

Estas son las doce zonas donde están ubicados los 368 caseríos que contiene el término municipal de Vergara. Todos ellos recogidos con datos aún más completos y cuyos nombres no podemos reflejar en esta pequeña crónica, pero que aun así nos demuestran la riqueza agrícola y ganadera que en algún tiempo tuvo Vergara y que aún puede tener si las ayudas estatales y de entidades de ahorro, conservan esta riqueza histórica.

**SORTEO.** — En el sorteo celebrado el pasado miércoles en las piscinas municipales, el segundo premio correspondió al número 0652. Por un error apareció en nuestra crónica el 692, creando una confusión en el verdaderamente agraciado, al que pe-

dimos disculpas por este error ajeno a nuestra voluntad.

**HORARIO DE MEDICOS.** — Durante las vacaciones de don Félix Berraondo, atenderá su consulta el doctor don Julio Areniega, de 10 a 11 de la mañana, y la consulta de don Jorge Díaz la pasará don César, de 12 a 1 de la tarde.

**FARMACIA DE GUARDIA.** — Mañana atenderá este servicio la de la señorita Guallar, en el barrio de San Antonio.

**MEDICO DE URGENCIA.** — Don Jorge Díaz.

**PANADERIA DE TURNO.** — Hoy corresponde a la de los señores de Leturia, en la calle de Mispildi, de 7 a 11 de la mañana.

**ESTANCOS.** — El del paseo de Irizar y el Principal, abiertos solamente por la mañana. El Principal en la calle de San Pedro.

**CARTELERA.** — Cine Irala, a las 5, 7,30 y 10,15: "Regreso al hogar". (Mayores 18 años.)